

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

REUNIÓN con los COORDINADORES DE TÍTULO de GRADO (COORDINACIÓN VERTICAL) 18 DE OCTUBRE DE 2018 a las 11:00

Puntos del Orden del Día:

1.- Autoinformes de Seguimiento Interno de los Títulos de Grados tras la Renovación de la Acreditación de los Títulos. Curso 2016/17 (Convocatoria 2017/18). Estado actual y acciones a desarrollar.

2.- Planes de Mejora Curso 2016/17 (Convocatoria 2017/18) de los Títulos de Grados. Estado actual y acciones a desarrollar.

3.- Ruegos y preguntas

1.- Autoinformes de Seguimiento Interno de los Títulos de Grados tras la Renovación de la Acreditación de los Títulos. Curso 2016/17 (Convocatoria 2017/18). Estado actual y acciones a desarrollar.

- Revisar los documentos: Se entregan en archivos comprimidos:

- DISEÑO.rar (~230 KB)
- ELECTRICIDAD.rar (~209 KB)
- ELECTRONICA.rar (~207 KB)
- MECANICA.rar (~222 KB)
- QUIMICA.rar (~225 KB)

los siguientes documentos a cada Coordinador,

- INDICADORES+PLAN DE MEJORA 2016/17-título-Conv_17/18)
- PLAN_DE_MEJORA_2015-16_SEGUIMIENTO-"TITULO".PDF
- RECOMENDACIONES.PDF (de cada título a su Coordinador)

Estos documentos fueron aprobados en la J.C. de 11/junio/2018 según el punto 10. Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de Grados y Master Universitario de la Escuela Politécnica Superior: 10.1. Autoinformes de Seguimiento Interno de los Títulos de Grado y Máster de Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales tras la Renovación de la Acreditación de los Títulos. Curso 2016/17 (Convocatoria 2017/18). Aprobación si procede. 10.2. Planes de Mejora Curso 2016/17 (convocatoria 2017/18) de los Títulos de Grados y Máster Universitario de Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales. Aprobación si procede; correspondientes al seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior y al documento de las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento de cada uno de los títulos:

- Atender/desarrollar acciones de mejora para realizarlas o bien plantear acciones para el siguiente Plan de Mejora. En especial las que figuran como "pendientes" por realizar.

- Revisión de Programas/Proyectos Docentes, según el modelo de revisión que figura en la web de la EPS, Mecanismos de Coordinación,

<https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Estructura/mecanismos-coordinacion/2017-18/ANEXO%20III%20-%20Ficha%20de%20verificaci%C3%B3n%20programas%20y%20proyectos.pdf>

se realizará una revisión de todos los programas de cada curso (1ºC+2ºC) y titulación, completando esta ficha de verificación con los códigos y descripción de las competencias de cada asignatura. Esta información adicional se comparará con una tabla excel donde figuren todas las competencias del título y así tener adelantada la documentación/información a vista del Sello EUR-ACE. En cuanto el Subdirector de Calidad e Innovación Docente confeccione las tablas excel (por titulación Química-Electrónica-Electricidad) se acompañará del modelo de información para los códigos/competencias y así poder compararla con la tabla excel.

Desde la Oficina de Gestión de la Calidad, con el subdirector de Calidad e Innovación Docente, se está estudiando el desarrollo de una aplicación informática desde LOGROS para facilitar los datos de la tabla Excel a vista de completar la Tabla 2G para la obtención del Sello EUR-ACE de las titulaciones indicadas. En cuanto se tenga noticias al respecto, se comunicará al PDI implicado el desarrollo de las acciones a realizar.

Serán los Coordinadores de Curso los que comprueben los programas/fichas con las tablas excel. Se le debe comunicar al Coordinador de Título y a su vez al Subdirector de Calidad, todas las incongruencias que se detecten, entre la Memoria de Verificación y el Programa/Proyecto Docente que serán, a su vez, comunicadas al Coordinador de la Asignatura correspondiente. El Subdirector de Calidad e Innovación Docente será el encargado de establecer los comunicados correspondientes.

2.- Planes de Mejora Curso 2016/17 (Convocatoria 2017/18) de los Títulos de Grados. Estado actual y acciones a desarrollar.

Se adjunta documento por titulación, aprobado en J.C. 11/06/2018, a cada Coordinador de Título.

Se analizan las distintas acciones de mejora para desarrollar durante el curso 2018/19 estableciendo la evidencias a incorporar en LOGROS una vez finalizadas: realización del seminario, avisos mediante correos electrónicos, reuniones, envío de información tras celebrar el seminario, comunicación a profesorado, volcado a páginas web de los títulos,... Cada una de las evidencias se incorporarán en cada acción desarrollada.

Envío de la documentación pendiente para la Acción nº5 relacionada con la "Guía curricular para la matriculación".

3.- Ruegos y preguntas

- Realización de encuestas sobre la carga docente del estudiante en cada asignatura, especialmente en 1º y 2º. Una vez que se estudien los distintos ítems, pasaremos al proceso de encuestación al finalizar el cuatrimestre. Acordaremos los criterios en próxima reunión de Coordinación.

- Prever al PDI de la materia impartida y no impartida necesaria para afrontar con éxito otras materias. Comunicados y/o reuniones con el PDI sobre los contenidos impartidos y no impartidos en determinadas asignaturas.

Para cualquier duda o consulta, se facilita la dirección: calidadeinnovacioneps@us.es

Sevilla, 18 de octubre de 2018

Fernando Mateo Carballo
Subdirector de Calidad e Innovación Docente
Escuela Politécnica Superior